



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Gastos Voucher Libros Profesores -2022

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Superior de esta Universidad N°161/04, que autoriza a las distintas Unidades Académicas a otorgar Subsidios y/o Ayudas Económicas a sus docentes, con Fondos Propios

Y CONSIDERANDO:

Que se autorizaron tres librerías distintas a las que pueden asistir los docentes para realizar el canje de los vouchers entregados.

Las reglamentaciones vigentes,

Por ellos,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Avalar el pago de la factura: Nro.: C00006-00005004 de fecha del 01 de noviembre y factura Nro.: C00006-00005068 de fecha del 16 de noviembre del corriente, a favor de la firma "Folco Juan Javier" en concepto de vouchers para la compra de material bibliográfico destinado a docentes pertenecientes a esta Unidad Académica, por un monto de pesos sesenta y seis mil (\$66.000)

ARTICULO 2º.- Avalar el pago de la factura: Nro.: C00004-00050702 de fecha del 14 de octubre, factura Nro.: C00004-51640 del 15 de noviembre y factura Nro.: C00004-00051896 de fecha del 22 de noviembre del corriente, a favor de la firma "Goldberg Bernardo" en concepto de vouchers para la compra de material bibliográfico destinado a docentes pertenecientes a esta Unidad Académica, por un monto de pesos doscientos setenta mil (\$270.000)

ARTICULO 3º.- Avalar el pago de la factura: Nro.: 00007-00000153 con fecha del 05 de octubre, factura Nro.: C00007-00000166 con fecha del 01 de noviembre y factura Nro.: C00007-00000171 de fecha 16 de del corriente, a favor de la firma "Ediciones de las Magnolias S.A." en concepto de vouchers para la compra de material bibliográfico destinado a docentes pertenecientes a esta Unidad Académica, por un monto de pesos trecientos cuarenta y tres mil doscientos (\$343.200)